



MAQUINAS "ALFA"
LA MARCA NACIONAL
modelos 1941
Exposición y venta:
CASA SERVANDO
SAN PRUDENCIO, 17

El Jefe del Estado asiste a las solemnidades del 5.º aniversario de la liberación de San Sebastián

En Santa María se celebró una solemne Pontifical oficiada por el Prelado de Vitoria :: El Caudillo es objeto de grandes demostraciones de entusiasmo a su paso por las calles desde su Palacio de Ayete a la Parroquia

San Sebastián.—Hoy, fecha del quinto aniversario de la liberación del dominio rojo separatista por las tropas invictas del Generalísimo Franco de la capital donostiarra, San Sebastián se ha revestido con sus mejores galas y ornatos. El día amaneció espléndido y lleno de sol que lucía brillantísimo. Todos los balcones de la ciudad aparecían engalanados con colgaduras y banderas de los colores nacionales, y las plazas y calles con gallardetes y guirnaldas. En la iglesia matriz de San Sebastián, la parroquia de Santa María, se va a celebrar un solemne Oficio de Pontifical. Con este motivo, el Caudillo Franco ha prometido su asistencia al acto religioso que será por él presidido. Por eso las calles que conducen desde su Palacio residencia de Ayete hasta la iglesia de Santa María se hallan abarrotadas de público que espera el paso de S. E. para tributarle su adhesión y las muestras de su cariñoso entusiasmo. Así las calles y avenidas de Aldapea, Víctor Pradera, Miracruz, Herri, calle Mayor, etc., se hallan llenas de un público que espera ansioso el paso de S. E. De frente de la iglesia de Santa María, y en la calle frontera a la misma se halla situada una Compañía del Regimiento número 26, con Bandera, Banda de música y guiones. Ante el atrio de la iglesia esperan al Jefe del Estado las autoridades guipuzcoanas, jerarquías del Partido, así como los Jefes y Oficiales del Ejército y de

la Comandancia de Marina. A las once menos diez de la mañana llega a las inmediaciones de la iglesia el capitán general de la sexta Región Militar, general López Pinto, quien es recibido por las autoridades y a quien la Compañía de Infantería rinde los honores propios a su rango y jerarquía. Posteriormente al general hace su llegada el Prelado Administrador apostólico de la Diócesis, doctor don Francisco Javier Lauzurica y Torralba, y después aparece por la calle Mayor el Ayuntamiento en cuerpo de comunidad, precedido de su Banda de chistularis y atabales y de los maceros con sus trajes de gran gala. Detrás viene también la Excm. Diputación en Corporación, con su Banda de trompetas, atabales y jugales, así como sus abanderados y maceros con las dalmáticas y trajes del siglo XVI. A las once menos dos minutos de la mañana, un rumor de gritos y de vítores que procede de la Alameda, anuncia la presencia del Jefe del Estado. Los gritos de Franco, Franco, Franco se suceden, así como las muestras de entusiasmo y fervor del público. El Caudillo que ha hecho su viaje en coche desde Ayete, desciende del automóvil en la entrada misma de la calle Mayor, la que recorre a pie hasta la iglesia de Santa María en medio de las mayores y más atronadoras ovaciones del público que llena balcones y ventanas y se agolpa en las calles adyacentes. El Caudillo viste sencillo traje de

militar de diario, con gorro cuartelero, y camisa azul, y en su pecho ostenta la Gran Cruz Laureada de San Fernando. Seguidamente a su llegada hace su aparición en otro coche su esposa la Excm. señora doña Carmen Polo de Franco y más tarde el ministro de Jornada, que lo es el ministro del Aire, general Vigón, y los jefes de las Casas Militar y Civil, generales Moscardó y Muñoz Aguirre, respectivamente, y los ayudantes de S. E., séquito y escolta. Entre las incesantes aclamaciones del público, que no cesa un momento de vitorearle, llega S. E. al atrio de Santa María, donde es saludado por los Gobernadores Civil y Militar, autoridades y jerarquías del Movimiento. También saluda a S. E. el general López Pinto. A las puertas del templo se halla el Prelado de la Diócesis, Monseñor Lauzurica, revestido con los ornamentos Pontificales y de mitra y báculo, que ofrece el agua bendita a S. E. y a su esposa. El Caudillo hace su entrada en el templo bajo palio, cuyas varas son portadas por señores diputados y concejales. El órgano interpreta en estos momentos el Himno Nacional. Momentos antes S. E. ha revisado a las fuerzas que le han rendido honores y que se hallan situadas, como ya hemos dicho en la paralela de la calle Mayor. Ya en el interior del santo templo, el Generalísimo ocupa un sitio o trono colocado al lado derecho, o sea en la parte del Evangelio, del Altar Mayor, y detrás del mismo, y de pie, se sitúan sus jefes de las Casas Militar y Civil. Frente, y en otro dosel, se halla el Prelado de la Diócesis, revestido de Pontifical y ministrado por varios señores coadjutores de la


Iglesia. La esposa del Generalísimo ocupa un sitio en el lado izquierdo del presbiterio, y detrás del mismo se encuentran de pie dos ayudantes del Caudillo. Lugares preferentes ocupan el capitán general de la Sexta Región Militar, general López Pinto; el ministro del Aire, general Vigón y las Corporaciones Provincial y Municipal en pleno. Los maceros de ambas Corporaciones se han situado a la derecha del Altar Mayor. Este aparece profusamente engalanado y adornado con infinidad de dalias blancas lo que dan al retablo un aspecto magnífico y deslumbrador. Continúan en la nave central colocadas todas las autoridades y jerarquías del Movimiento, así como los invitados y un gentío numerosísimo que llena por completo la nave central y las laterales de la derecha y de la izquierda. En el coro, el Orfeón Donostiarra y la coral de tiple, bajo la dirección del Maestro Gorostidi, interpretan magistralmente, acompañados de una brillante orquesta la partitura de la Segunda Pontifical del Maestro Perossi. El Oficio, es de Pontifical, y a la terminación de éste, el Prelado de la Diócesis de Vitoria solicita la venia del Jefe del Estado y procede a entonar una solemne Salve, que es cantada a voces por el Orfeón Donostiarra, que interpreta partitura del Maestro Refice. El oficio religioso ha concluido y el Caudillo abandona el templo, precedido del Prelado y ministros de la Iglesia y seguido de todas las autoridades y Corporaciones. Lo hace bajo palio, como a su llegada, y mientras tanto el órgano deja oír los acordes del Himno Nacional.

Antes de abandonar el templo, el Prelado de la Diócesis guía a S. E. por detrás del altar mayor hasta el Camarín donde se halla la Patrona de San Sebastián, la Santísima Virgen del Coro y se postra de hinojos ante la misma orando breves momentos. Al aparecer otra vez el Caudillo a la puerta del templo, se renuevan las manifestaciones de entusiasmo y las aclamaciones de la multitud que llena por completo las calles. El Caudillo besa reverentemente el anillo pastoral de S. E. Reverendísima el Prelado de Vitoria, y éste le otorga su bendición, así como a su señora. Franco monta entonces en el coche acompañado de su señora y se despide de las autoridades mientras la Banda Militar que le ha rendido honores interpreta los Himnos y la muchedumbre no cesa en sus manifestaciones y en sus gritos de Franco, Franco, Franco. Al paso del Caudillo por la calle Mayor y sobre todo a la salida de la Alameda, el público aplaude y vitorea clamorosamente, rodeando el coche, y haciendo casi imposible su paso, siendo necesaria la intervención de la fuerza armada. Todo el recorrido de S. E. hasta su residencia del Palacio de Ayete desde el templo de Santa María, ha sido verdaderamente triunfal, y los gritos de Franco se sucedieron incansables durante todo el trayecto. —(Cifra).

Prepara treinta céntimos en calderilla para la cuestación de "Auxilio Social". Ni pretextos ni disculpas por los cambios

Cupón pro ciego:
En el sorteo celebrado esta tarde, ha sido premiado el número 230.

PRIMER ANIVERSARIO
Con motivo de cumplirse el lunes día 15 el primer aniversario del fallecimiento de DON JULIAN GAMIZ Y OCHOA DE ERIVE (q. e. p. d.), todas las misas que en dicho día se celebren en la parroquia de San Cristóbal y la de la capilla del Cementerio de Santa Isabel serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
La familia invita a sus amistades a estos piadosos sufragios por lo que les quedarán agradecidos.



Agencia Funeraria de VICTOR LAUZURICA.—Correría, 17.—Teléfono 1345

LA SEÑORA
Doña Geneveva Gavica-Echevarría y López
(Viuda de don Ignacio López de Armentia)
Ha fallecido hoy, a las cuatro de la madrugada
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad
F. P. D.

Sus testamentarios, primos, sobrinos y demás parientes,
SUPLICAN a usted la encomiende a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y se digne asistir a la CONDUCCION DEL CADAVER al Cementerio de Santa Isabel, mañana domingo, a las CINCO Y MEDIA de la tarde, y al FUNERAL que, por su eterno descanso, se celebrará el próximo lunes, día 15, a las ONCE de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Miguel, por cuyo favor le quedarán altamente reconocidos.
Casa mortuoria: DATO, 51, segundo izquierda. Vitoria, 13 de septiembre de 1941.
EL DUELO SE RECIBE Y DESPIDE EN LOS SITIOS DE COSTUMBRE.
(NO SE REPARTEN ESQUELAS)

El Rvdmo. señor Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder Indulgencias en la forma acostumbrada

Septiembre
14
Domingo
Cuestación de
Auxilio Social

Vitoria, 13 de septiembre 1941

Erazos del día

Réplica a Roosevelt

Vamos a dejar que los más variados comentarios giren en torno al último discurso pronunciado por el amo de la Casa Blanca, quien, como muy acertadamente decía un diario alemán días pasados, vive todavía en el umbral del tercer año de guerra y en medio de representaciones y de conceptos de la Gran Guerra, pensando en su demencia, que podrá, al igual que entonces lo hizo su predecesor, en calidad de dominador y árbitro mundial, marcar el rumbo que habrán de seguir los pueblos, y vamos hoy a tratar de la contestación dada a Roosevelt por el coronel Lindbergh, la persona más querida y popular de los Estados Unidos, que en un nuevo discurso pronunciado ante los miembros de la institución "aislacionista", América Firsts, ha señalado, de forma clara, dura y tajante a los tres grupos de culpables de querer llevar a Norteamérica a la guerra y que son: los judíos, los ingleses y el propio Gobierno yanqui. De los judíos, bien claros están sus manejos internacionales y solapados. No existe nación alguna en el planeta que no conozca a esta "raza maldita", o que ignore cuáles sean sus designios y planes. Principalmente en los países que se llaman democráticos campan a sus anchas y son los que "soto voce" llevan la inspiración a los Gobiernos que no son, sino simples marionetas, cuyos hilos se mueven a través de las sinagogas o de las logias masónicas. Otro de los grupos que en Washington dirigen la política, son los ingleses. Esto no es de hoy, sino que ya viene de lejos. Siempre han tenido los británicos un gran ascendente sobre los yanquis y han logrado influir en las decisiones de su Gobierno. Los embajadores que mandaba y manda Londres a Washington, son como un ministro más dentro del gabinete norteamericano. Por último, en el tercer grupo, o sea en el mismo Gobierno de los EE. UU. se hallan incluidos los dos grupos anteriores, o sea los judíos y los ingleses. A la vista están, si no, Cordell Hull, Stimson, Knox y Lord Halifax con sus sofismas belicistas; ¿Quiere esto decir que Norteamérica sea partidaria de la guerra? Ni mucho menos. Los que esto desean son una exigua minoría, como lo atestigua la creciente pujanza que cada día adquiere la "América Firsts", que puede dar en su día un serio disgusto a Roosevelt, y la última encuesta del Instituto "Gallup" en la que han ascendido, del 50 por 100 al 80 los partidarios de la no intervención americana en la guerra. Como se ve, no todo el monte es orégano. Por estas razones, el discurso de Roosevelt se ha visto eclipsado por las declaraciones del coronel Lindbergh.

B. M.

Exposición de Oleos de Victor de Landeta
Palacio Bandaña, de 11 a 1 y de 5 a 7. Festivos, de 11 a 1

Anuncios telegráficos

CAMA Y MESILLA, en excelente estado, se venden en Postas, 44, 1.ª, derecha.

CERTIFICADOS PENALES. Planos. Última Voluntad, etcétera. Obtención documentos ANTONIO VASALLO. Ortiz de Zárate, 2. Teléf. 1041.

IDIOMAS: Latín, inglés, francés, español. En casa y a domicilio. Castilla, 8, 4.ª Izqda.

SUMINISTROS METALURGICOS. Maquinaria, herramientas, soldadura, fundiciones, aceros, correas. Esmaltes "Holzafel". Electro-bombas. Santa María, 9. NAVARRO. Teléfono 1374.

VENDO enfardadora de paja. Razón. Portal de Arriaga, número 5, Arróyabe.

MOTORES ELECTRICOS completo con comisión. Apartado 601, BILBAO.

ALQUILO gabinete a señora sola o matrimonio sin hijos. Razón, Herrería, 64, tercero.

VENDO casa reciente construcción. Renta, anualmente, 14.220 pesetas. Referencias, Calvo Sotelo, 39, 1.ª, derecha.

VENDO hermoso chalet, llave en mano. Referencias, Calvo Sotelo, 39, 1.ª, derecha.

VENDO mil metros terreno, huerta-solar. Referencia, Calvo Sotelo, 39, 1.ª, derecha.

SE TRASPASA peluquería el "Sol". Cuchillería, núm. 6. Razón: Siervas de Jesús, núm. 5.

CEDO hermoso gabinete, uno o dos amigos, con o sin pensión. Plaza Provincia, 5, bajo.

RELOJES ocasión. Encontrarás usted muchos modelos. Relojería Rogelio, compra-vende-cambia. Fueros, 16. Teléfono 1017.

PIEDAD ZUBIAURRE, modista; corte sistema Marty; rápida enseñanza completa, esmerada confección. Olabuibel, 10, tercero, derecha.

PERDIDA sortija brillantes señora entre estación Norte, San Antonio, 18, 1.ª Entregando este domicilio, gratificarán.

VENDO piso sitio céntrico. Informes, Cuchillería, 10, 4.ª Gregorio Valza.

PROFESOR titulado, cultura general, latín, francés, alemán, (bachillerato), ortografía. Ortiz Zárate, 3, 4.ª Informes 12 a 2.

Dr. Luis Eizaguirre

CORAZON Y PULMON. Director del Sanatorio de Nuestra Señora del Pilar. Teléfono: 1-24-50. Puerto, 16. SAN SEBASTIAN.

Reumatismos - Collitis crónicas Hemorroides - Varices. Enfermedades crónicas del aparato respiratorio (Asma - Bronquitis crónicas - Abscesos pulmonares) - TRATAMIENTO FISIOTERAPICO de la HIPERTROFIA PROSTATICA "PROSTATITIS" ANGEL DE GARAZABAL Médico - Florida, 17 Teléfono 1417 - Vitoria

Nueva Academia de Corte y Confección

Dirigida por la acreditada modista y profesora titulada Doña Raquel Saez de Adana

Preparación para modistas y profesoras con título. Horas especiales para obreras y empleadas. Apertura el 1.º de octubre. MANUEL IRADIER, 34, 3.ª DERECHA

TAQUI-MECANOGRAFIA ORTOGRAFIA

Se garantiza la enseñanza en cinco meses. 15 pesetas mes. Dato, 16, segundo.

Ministerio de Trabajo
Concurso de carteles

La Dirección General de Trabajo ha convocado un Concurso de Carteles de Prevención de accidentes del trabajo (B. O. del Estado de 5 del corriente, página 6.789).

Podrán concurrir cuantos artistas españoles lo deseen con cualquier número de carteles. Tamaño de éstos 100 x 70 cm. Máximo seis tintas.

Premios: Uno de 2.500 pesetas y dos de 2.000 pesetas, pudiendo además adquirirse los carteles que reúnan méritos en 500 pesetas como mínimo.

Con los carteles presentados se celebrará una exposición.

Plazo de admisión hasta el 31 de octubre, en la Sección de Prevención de Accidentes, calle del Espíritu Santo núm. 48 y horas de diez a una.

Información y asesoramiento sobre el concurso, en Madrid, en dicha Sección y en las demás provincias en las oficinas de la Inspección de Trabajo, donde se darán a conocer a los interesados las Bases del Concurso y un Anexo con las normas generales para la confección de este tipo especial de carteles y un índice de puntos que puedan ser motivo de los mismos.

Madrid, 5 de septiembre de 1941.

IBARRA

Los mejores precios

Radio Vaticana

PROGRAMA DE LAS EMISIONES PARA ESPAÑA

Lunes.—Crónica y notas, hora, 48.47 metros, hora, 21.

Martes.—Comentario, ídem ídem.

Miércoles.—Crónica y notas ídem ídem.

Jueves.—"La palabra de Papa", ídem ídem.

Viernes.—Comentario, ídem ídem.

Sábado.—Nota litúrgica, Ho milia y música, ídem ídem.

Todos los días, al principio de la emisión, crónica vaticana.

Radio Vaticana habla para España todos los días (menos los domingos) a las 21 (hora de verano española), con onda de 48.47 ms., 6.190 kc.

¡Señora! ¡Señorita!

Si sus chanelos o botas de goma tienen falta de arreglar llévelos ahora que no le hacen falta a la

Zapatería de la goma

pues los trabajos en esta clase de calzados haciéndolos sin prisa ganan en solidez.

LANDALUCE

MORAZA, 7 CORRERIA, 167

Gran Academia Corte y Confección

toda clase de prendas sastretería señora, caballero, niño. Cursos breves para forasteras. Lecciones particulares. Derecho a hacer sus ropas.

Se dan títulos profesionales M. Iradier, 10, segundo. Vitoria.

Dr. Angel Mariscal

OIDOS-NARIZ-GARGANTA Consulta: 11 a 1 y 4 a 6 Excepto viernes y sábados. POSTAS, 27, pral. Teléf. 1.893.

ARRIENDO

Casa labranza, 100 fanegas tierra, coto redondo, huerta, carretera, río, próxima Miranda Ebro. Razón Ortiz de Zárate, 20, segundo.

Artículos para calzado

JOSÉ IRIARTE Generalísimo Franco, 19



LA ULTIMA LEY DE SINDICATOS AGRICOLAS

Ultimamente ha sido promulgada una ley por la que quedan encuadrados definitivamente en la Organización Sindical del Movimiento los antiguos Sindicatos Agrícolas, con lo cual se ha dado el último paso en una trayectoria para conseguir la absoluta unidad sindical en el campo.

Desde la iniciación de tareas de la Delegación Nacional de Sindicatos, ésta se propuso hacer suyas las viejas consignas falangistas: "Unidad entre los hombres y las tierras de España", que es premisa ineludible de toda actuación política, económica y social del nuevo Estado.

Habrà, pues, un sólo orden de Sindicatos en los cuales serán encuadrados todos los factores de la economía rural. Para ello ya con la ley de 26 de enero del pasado año se planteaba el problema de la unidad sindical, quedando por entonces establecidos dos momentos: uno transitorio, de simple incorporación y sometimiento a la disciplina de la C. N. S., y el otro de definitiva integración. Se ha llegado ahora a la meta prevista, pero no sin antes haber recorrido un camino difícil en el cual fué preciso afrontar rivalidades, resentimientos y, también, en contados casos, algún conato de hueca y confusa rebeldía.

Recogiendo el sentir auténticamente nacional de la inmensa mayoría de los afectados y a propuesta de la Secretaría General del Partido, la Jefatura del Estado ha promulgado la esperada ley ardientemente propugnada en el discurso de clausura del II Consejo Sindical por el camarada Gerardo Salvador Merino, Delegado Nacional de Sindicatos "como condición ineludible para el más exacto cumplimiento y rigurosa ejecución de los fines que a los Sindicatos Locales y Hermandades de La bradores les están encomendados".

—: o:—

UNOS DATOS INTERESANTES

Los siguientes datos darán una idea a nuestros lectores de cómo España va remontando con admirable esfuerzo las dificultades derivadas de sus tres años de guerra.

Estos datos solamente comprenden el aspecto industrial vizcaíno, o sea, una pequeña faceta de la producción nacional, que, pese a todos los obstáculos pasados tanto interiores como actualmente externos, resurgirá potente, como no es difícil preveer.

Según la Memoria estadística del distrito minero de Vizcaya, la producción de mineral de hierro en aquella zona durante el año de 1940 ascendió a 1.512.300 toneladas.

Las existencias en 31 de diciembre de 1939 eran de 509.000 toneladas. Se han exportado al extranjero 447.900 y fueron dedicadas al consumo 793.300. En

fin de 1940 quedaba una existencia de 778.000. El precio medio de venta al extranjero fué de 32,30 pesetas la tonelada.

En cuanto a la producción siderúrgica vizcaína ofreció las siguientes partidas principales: Hierro colado, 423.400 toneladas en 1940, contra 313.800 en 1939. Acero, 479.900 frente a 409.900. Hoja de lata, 24.100 contra 32.200. Cocker metalúrgico, 445 mil. docecientas frente a 341.400.

La valoración total de la producción de ambas ramas en 1940 se cifra en 438 millones de pesetas.

AVISO A LOS AFILIADOS A LA C. N. S.

Podéis inscribiros en el viaje colectivo a Logroño hasta el día 17 del actual, siendo horas hábiles de 12 a 13 y de 18 a 19. Precio de billetes ida y vuelta: 8'90 pesetas. Para más detalles en la Oficina de "Educación y Descanso", San Antonio, 41, primero.

—: o:—

EN UN ESTADO NACION ALSINDICALISTA, SOLO LA OBRA SINDICAL "18 DE JULIO" PUEDE RESOLVER LA TREMENDA EMPRESA DE CREAR SIN UTOPIA LOS SEGUROS SOCIALES, PORQUE SOLO LAS OBRAS SINDICALES LLEVAN EN SI EL PROFUNDO SENTIDO HUMANITARIO QUE APORTA LA CONSTRUCCION DEL NUEVO ESTADO. LA REVOLUCION DE LA FALANGE. EMPRESAS: LA INSPECCION SANITARIA DEL TRABAJO ESTA RESUELTA EN LA OBRA "18 DE JULIO". OS INFORMARAN EN SAN ANTONIO, 41.

"LA INDUSTRIAL"

M. Aguirreurreta. Urbieto, 62-Tel. 1-41-53

SAN SEBASTIAN

MAQUINARIA.—ACCESORIOS

Tornos, taladros, Fresadoras y otras maquinarias para trabajar la madera y otras industrias. Brocas, Esmeriles, Lijas, Rodamientos, Limas, Correas, Grapas, etc., etc.

CONSULTE ESTA CASA

MADERAS

RAFABL BETAÑA Vitoria Teléfono 1954

Anuncios telegráficos

Excma. Diputación Foral y Provincial de Alava

(SUBASTA DE CARRETERAS)

Por acuerdo de la Excelentísima Comisión Provincial del día 8 de actual, se anuncia para las once horas del día 25 de corriente, la subasta de las obras del camino vecinal de Eguileta a Erechun, a que estará sujeta al tipo de tasación de 62.971,30 pesetas, y a las bases acordadas que es-

tarán de manifiesto en el Negociado de Fomento de esta Diputación hasta dicha fecha. Vitoria, 11 de septiembre de 1941.—E. Secretario en funciones. Ramiro Gómez Casas.

María Alcorta Academia de corte y confección POSTAS, 36, 3.º

AZPIAZU HERMANOS MUEBLES :o: VITORIA Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería SAN PRUDENCIO, 23 y 25

Vitoria, 13 de septiembre 1941

Siempre fué preocupación primordial de la Excm. Diputación Foral y Provincial de Alava, atender con solicitud los problemas que se presentaron al labrador alavés, sin perderlos de vista, aun en sus más pequeños detalles, pues con ello creía, y era cierta en realidad, defender lo que constituye la base y fundamento de la vida de la Provincia: su agricultura.

Se acerca el otoño y con él una época en la que le es dado al agricultor dedicar su actividad a cierto género de trabajos que constituyen un complemento o ayuda a todas las labores culturales del año, y sin los cuales vería notablemente mermados sus intereses.

Se han producido de antiguo y siguen actualmente produciéndose en nuestra provincia con relativa frecuencia y ocasionando notables perjuicios a sus intereses agrícolas, desbordamientos del caudal normal de los ríos y arroyos, que al no ser suficientes para recoger el exceso de precipitaciones acuosas, invaden los terrenos de labor de sus orillas, destrozando cosechas y dando lugar en ocasio-

DEL CAMPO ALAVES

La apertura y limpia de ríos, zanjas y acequias

Todos los Ayuntamientos deberán inspeccionar los de su término municipal

Una interesante moción del Presidente de la Diputación

nes a que costosos trabajos vuelvan a poner en condiciones de cultivo las tierras inundadas.

No olvidó la Excm. Diputación al labrador en esta época propicia a ocasionarle pérdidas de alguna consideración; y con anticipación suficiente dictó medidas que impidieran o atenuaran los posibles daños.

Aquí la moción describe la amplia legislación foral y provincial sobre la materia, y añade:

Siguiendo, pues, esta tradición, tan en consonancia con el carácter paternal y protector de la Diputación en sus relaciones con el labrador alavés, sigue hoy esa misma orientación en la ayuda del trabajo agrícola y está atenta a cuanto pueda redundar en su beneficio, sostén

de la vida económica de la provincia.

Es labor que interesa a todos los Ayuntamientos, el poner el máximo interés en que todos sus vecinos colaboren en un trabajo común, para eliminar los riesgos que un abandono continuo puede ocasionar a sus habitantes.

Son varias las solicitudes de Ayuntamientos recibidas en esta Diputación, que recaban ayuda para llevar a cabo, como proceda, dicha labor de limpieza de cauces de ríos. Sería lamentable que este interés de muchos municipios se viese frustrado por la desidia de otros a quienes no preocupa esta labor benéfica para todos.

La Excm. Diputación, por medio de su Dirección de Agricultura y Ganadería, siempre propicia a defender las verdaderas mejoras agrícolas de la provincia, hace suyas estas orientaciones, y quisiera que este afán se haga extensivo a todos.

Para ello ofrece su protección y ayuda a todos los que soliciten su colaboración técnica para rectificación y limpieza de sus ríos, en la seguridad que encontrarán una colaboración decidida y resuelta, por parte de los servicios técnicos de esta Diputación.

Siendo este uno de los aspectos que inician el grado de interés que inspiran a los Ayun-

tamientos los problemas agrícolas de la provincia, la Diputación, por conducto de esta Dirección, tomará buena nota de quienes demuestren decidido empeño en esta labor tan necesaria y benéfica; ello hará que sus solicitudes, en todos los órdenes, lo mismo en aprovechamientos forestales que en cuanto se relacione con todas las mejoras municipales, sean siempre consideradas con preferencia, a quienes no presten a estos problemas agrícolas la atención y esfuerzo que merecen.

Con objeto, pues, de llevar a la práctica esta labor de mejora y acondicionamiento de cauces de ríos, tengo el honor en proponer a V. E. acuerde:

Primero.—Que todos los Ayuntamientos, tan pronto reciban la

PENSAMIENTO ALAVES

presente Circular, inspeccionen los cursos de los ríos y arroyos de su término municipal, con objeto de conocer las deficiencias de este orden, que sea necesario corregir.

Segundo.—Pondrán inmediatamente en práctica, durante los meses de septiembre y octubre, los trabajos de limpieza y arreglos de los cauces, orillas de los ríos, arroyos y acequias, poniéndolo en conocimiento de la Dirección de Agricultura y Ganadería de la provincia.

Tercero.—Esta Dirección, por medio de su personal y con la cooperación del de Montes y Caminos, vigilará y girará una visita de inspección, con objeto de dar cumplimiento a estas disposiciones, y si fuese necesario dictar la oportuna sanción.

Cuarto.—Darán cuenta los Ayuntamientos a la Excelentísima Diputación, de cuantos proyectos de mayor importancia sea posible llevar a la práctica, para que una colaboración común de ambos, pueda facilitar su posible realización.

Vitoria, a 30 agosto de mil novecientos cuarenta y uno.—
José María Díaz de Mendivil.



Contra la sarna molestias y gastos. Superior a toda imitación.

(Aprobado por la Censura Sanitaria número 150)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA: Un mes Ptas. 5'00
Tres meses " 15'00
Un año " 60'00

EXTRANJERO: Un año " 100'00
Repúblicas América: Convenio Postal: " 70'00

NUMERO SUELTO: 0'25 PTAS.
NUMERO ATRASADO: 0'40 PTAS.

GRAN FRONTON HOTEL
Restaurant.—VITORIA
Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426

Vitoria, 13 de septiembre 1941

RESCRITO DECLARANDO PATRONA DE ALAVA A SANTA MARIA DE ESTIBALIZ

Desde mediados del siglo doce se levanta en la diócesis de Vitoria, en España, en el monte llamado Estibaliz, un Santuario en el cual es venerada con muéxima devoción por los habitantes de toda la provincia de Alava, y de las comarcas vecinas, una Imagen de la Bienaventurada Virgen María.—Resaurado espléndidamente su templo por la munificencia de los Obispos, Diputación Provincial y Ayuntamiento de Vitoria, así como por las generosas donaciones del pueblo, la Virgen y Madre de Dios, de Estibaliz, fué aclamada unánimemente por todos los Reina de la provincia de Alava.—Finalmente el año mil novecientos veintitrés, esta misma imagen, con la autorización de la Sede Apostólica, es coronada solemnemente con diadema de oro.—Creció cada día la devoción del pueblo y la maternal protección de la invocada Virgen.—Y para que esta protección se aumente, sobre todo en estos tiempos como nunca agitados, el Clero, las Autoridades y el pueblo de toda la provincia de Alava suplicaron a nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XII, que se dignara confirmar con su apostólica autoridad a la Virgen y Madre de Dios, de Estibaliz, celestial Patrona de la referida provincia. Su Santidad aceptando complacido aquellas súplicas, expuestas por el infrascrito Cardenal Prefecto de la Sagrada Congregación de Ritos se dignó benignamente declarar y confirmar a la Bienaventurada Virgen María de Estibaliz, Patrona de la Provincia

de Alava con todos los derechos y privilegios litúrgicos que le competen. No obstante cosa alguna en contrario. Día siete de mayo de mil novecientos cuarenta y uno.

† CARLOS, CARDENAL SA-
LOTTI, Prefecto de la Sagrada
Congregación de Ritos.—A. CA-
RIMI, Secretario.

Leed y propagad
PENSAMIENTO ALAVES

- BOLETIN DEL MUTILADO -

TRASLADO DE CABALLEROS MUTILADOS

En el Boletín Oficial del Mutilado de 3 de mayo de 1940 se advertía que ningún Caballero Mutilado debía trasladarse a otra Comisión sin previa autorización de aquella en la que se halle adscrito, pero como viene haciéndose caso omiso de cuanto se indicaba, la Dirección General de Mutilados ha vuelto a insistir sobre el particular y para que llegue a conocimiento de los interesados se transcribe a continuación la Circular de la Dirección de 4 del actual que dice:

“Siendo frecuentes las visitas a esta Dirección General, de diversos Caballeros Mutilados de Guerra de las distintas Provincias y en la mayor parte sin conocimiento de las mismas, y con objeto de evitar la repetición de estos casos, deberá V. S. I. hacer llegar a conocimiento de todos los Caballeros Mutilados adscritos a esa Provin-

La estancia del Jefe del Estado en San Sebastián

San Sebastián.—S. E. el Jefe del Estado permaneció toda la mañana en el Palacio de Ayte, recibiendo al ministro de jornada general Vigón, con quien estuvo despachando. Después de almorzar acompañado por el general Vigón visitó la yeguada militar de Lores Toki, dando un paseo por la población y haciendo un recorrido por la carretera de Irún se detuvo en el pueblo de Lezo donde visitó al Santo Cristo, siendo objeto de fervoroso entusiasmo por el vecindario.—Cifra.

cial que todo el que se desplace a esta Capital sin estar debidamente autorizado lo hará por su cuenta y riesgo, y los que lo sean por las Comisiones lo serán por causas justificadas y en todos los casos, por asuntos del servicio comprobado debidamente. De igual forma se hará saber a todos los Caballeros Mutilados que no podrán ser atendidos en otras Comisiones Provinciales cuando acudan a ellas en demanda de destinos, si no van provistos de un escrito de presentación de su propia Comisión, en el que se haga constar que no tiene destino y que por dicha omisión se ha solicitado su adscripción a la que desea ser colocado.

Se hacen estas advertencias a los Caballeros Mutilados para que no puedan alegar ignorancia de los extremos contenidos en la Circular de referencia de la Dirección.

Vitoria, 12 de septiembre de 1941.—EL PRESIDENTE.

LOS DEPORTES

¿Se resuelve el caso de Arana? Buscando un portero

Algunos periódicos de por ahí han asegurado que el medio centro del Alavés Arana había sido declarado en rebeldía. Nosotros no lo creíamos, porque sabíamos que no habían sido terminadas las negociaciones que con él hacía el Deportivo. Y el resultado de las mismas ha sido, al fin, contrario a lo que afirmaban aquellas informaciones. Bien es cierto que ha habido sus vacilaciones y dificultades, y que se ha dudado de si el jugador irunés podría ser incluido en la alineación vitoriana, pero se han obviado todos los inconvenientes, aun a trueque de sacrificar el Deportivo algo de sí; que ha sido el acceder a que Arana resida en Irún, porque, de otro modo, se veía difícil solución para arre-

glar el caso. Así es que jugará Arana.

Así lo creíamos, pero escrito lo anterior, nos aseguran que a pesar de las afirmaciones en tal sentido, la cosa es que el asunto de Arana aún está pendiente de resolución.

¿Y FERNANDEZ?

De Fernández, nada se sabe, si fichará o no fichará. Corrían rumores de que había firmado por algún club del sur, pero nada debe haber de ello.

¿Jugará con el Deportivo? ¿No jugará?

El lo sabrá. Desde luego que, si viene por la calle de San Prudencio y Mendizorroza, será bien recibido.

Y nos alegraríamos de que así fuera.

LA PORTERIA

Hay un portero. Treviño, este chava de tan buen ánimo. Pero hace falta otro. Claro que el Deportivo no se encuentra en condiciones económicas para poder traer alguno de exigencias un poco elevadas, aun sintiéndolo mucho. Qué se le va a hacer.

Quizá algún vitoriano que anda por ahí y ya antes ha defendido la meta alavesista.

Y a propósito de estas cosas, Urreta, aquel portero del Alavés, que el año pasado jugó con el Mallorca, se está ahora entrenando en el campo del Valencia y está anunciado para enfrentarse con los delanteros del Español en el partido del domingo. Aunque él todavía no ha firmado.

Vendo pollas

Se venden pollas “Leghorn” blancas, en plena puesta. San Cristóbal, 16, Vitoria.

¡DE TODO! PARA LA
compra, bolsas de cuero, de palma, cestas moda, cunas. Fábrica Correría 43 e Independencia 44

ESCOPETAS

Compro escopetas usadas, todos los modelos y calibres.

Nueva Armería OLASOLO

Postas núm. 29 — Vitoria

MONTEPICO.

Bonificación al agricultor de 10 Pts. por Qm. de trigo vendido al S. N. T.

Servicio Nacional del Trigo.— Jefatura Provincial de Alava

Para tener derecho al abono de las 10 pesetas por Qm. de trigo vendido al Servicio, a que se refiere el Decreto de 15 de agosto del año actual, es condición indispensable que los agricultores hayan efectuado la entrega total del trigo disponible para la venta y además el reservado para el consumo (cambio de harina) en Fábrica. También es condición haber efectuado aquellas entregas a la mayor brevedad y desde luego, dentro del plazo señalado en el referido Decreto.

A este efecto el agricultor podrá entregar la totalidad del trigo, tanto el destinado para la venta como el reservado para su consumo, en los Almacenes del S. N. T. más próximos a su residencia, cuyo Jefe le facilitará los vales correspondientes para retirar de las fábricas la harina que le corresponda. Solamente de esta forma se les abonará el canon de las 10 pesetas por quintal métrico vendido por ambos conceptos.

También se recuerda que los agricultores que opten por cajar el trigo por harina de fábrica no estarán sujetos al pago del canon de 2,50 kilogramos de trigo por cada 100 de

lo reservado para su consumo, canon que se exige cuando se ha de efectuar la molienda en molino maquilero.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y en beneficio de los mismos.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional.—Sindicalista.

Vitoria, 13 septiembre 1941.—El Jefe Provincial, Joaquín Barrio.

IBARRA Máximas novedades

Ayúdanos a conseguirlo en la cuestión de mañana "Auxilio Social" necesita tu ayuda para su labor de amor y justicia de dar al necesitado todo lo que precise

A plazos ? Al contado

Vendo: En Haro, casa en Plazuela de San Martín, número 5.—26.000 pesetas.

En Valladolid, casa en Macías Picavea, número 2.—200.000 pesetas.

En Miranda de Ebro: Chalets a precios económicos. Solares y terrenos edificables. Casas, muchas casas, desde 7.000 hasta 300.000 pesetas.

Traspasos: Tengo comercios, cafés y fondas.

Miguel Menéndez, Corredor de Financas.—MIRANDA DE EBRO

DE SOCIEDAD

VIAJES

Ha llegado a Vitoria el pintor bilbaíno don Víctor de Landeta, con objeto de cursar mañana, domingo, al mediodía, la Exposición de sus óleos, que viene exhibiendo en el Palacio de Bendaña, con tanto éxito entre el público entendido vitoriano.

—De San Sebastián, nuestro amigo don Marín Castrillo. ONOMASTICA

Hoy celebra sus días, la bellísima señorita María Cruz Eugenia Velilla Burillo.

A las felicitaciones recibidas, unimos la nuestra.

MEJORADO

Ha experimentado una notable mejoría en la dolencia que le aqueja, nuestro querido amigo el doctor don Aurelio Vallejo, Presidente Diocesano de Acción Católica.

NECROLOGICA

A las dos y media de la tarde de ayer, y a la edad de dieciocho años, dejó de existir la malograda joven Vicenta Ochoa Salazar, y hoy ha sido conducido su cadáver al campamento.

Nuestro pésame a sus padres don Domingo y doña Eugenia, hermanos y demás familia.

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

Delegación de Hacienda de Alava

De interés para las entidades emisoras de valores mobiliarios

La orden del Ministerio de Hacienda del día 10 de los corrientes publicada en el Boletín Oficial núm. 254 del siguiente día impone a las Entidades referidas la siguiente obligación:

“Las Sociedades anónimas y comanditarias por acciones, así como las corporaciones públicas o privadas y, en general, toda entidad emisora de valores mobiliarios, formularán ante la Administración de Rentas públicas de la provincia en que tengan establecido su domicilio legal, en el plazo de treinta días siguientes a la publicación de esta Orden en el “Boletín Oficial del Estado”, declaración jurada comprensiva de los datos siguientes: Nombre o razón social de la entidad o corporación, fecha de su constitución, domicilio, objeto de la sociedad, capital emitido y su distribución por series de títulos, si las hubiere; capital en circulación, con el mismo detalle; títulos o cédulas de fundación; obligaciones emitidas y en circulación, detalladas en igual forma que el capital; fecha del vencimiento de los intereses de las acciones y obligaciones y, por último la manifestación expresa de si se ha

efectuado el pago de algún cupón o reembolso de títulos con posterioridad al 16 de diciembre de 1940, quedando en otro caso sometidas a la obligación de comunicar dicho primer pago o reembolso dentro de los treinta días inmediatos siguientes a su efectividad en la forma dispuesta por la Orden de 9 de mayo próximo pasado.

Estas declaraciones serán formadas por duplicado y suscriptas por la representación legal de la entidad correspondiente, y se ajustarán estrictamente al modelo anexo a esta Orden.”

Lo que se hace público para conocimiento de las Empresas interesadas, en evitación de que la falta de cumplimiento pueda originar la exigencia de responsabilidades.

Vitoria, 13 de septiembre de 1941.—El Delegado de Hacienda, José Ordoño.

Joaquín Barajuen

GESTOR ADMINISTRATIVO HABILITADO EN CLASES PASIVAS

Gestión de compra-venta de fincas, certificados, Ultima Voluntad, penales, testamentarias, etcétera. Resuélvense asuntos militares

Cuchillería, 24.— Teléfono 2071

Junta Provincial de Carburantes Líquidos

AVISO IMPORTANTE

Cumpliendo órdenes emanadas de la Comisaría de Carburantes Líquidos, ante la necesidad absoluta de reducir de una manera intensísima los consumos de carburantes de importación, impuesta por la imposibilidad de importarlos en la cuantía que se precisa para el consumo español, se hace saber:

Primero.—Se concede un plazo hasta el 30 del actual, para que las líneas de viajeros autorizadas con recorridos que hacen pueblos ya enlazados por ferrocarril, sustituyan la utilización de combustible de importación, por gasógenos. Esto

será condición precisa para poder continuar circulando. Las restantes líneas de viajeros reducirán sus servicios en forma que a partir de 1 de octubre se obtengan las mayores reducciones en los cupos.

Segundo.—Se advierte a los consumidores de carburantes de importación en general, que se precisa inexorablemente establecer reducciones en los cupos, las que sucesivamente se irán fijando, insistiendo en la necesidad de impartir gasógenos o motores eléctricos.

Tercero.—En lo sucesivo no se convalidarán en ningún caso los tickets en poder de los consumidores dejados de utilizar en el mes para que fueron concedidos, reintegrándose su valor a metálico.

Cuarto.—Se utilizarán los vehículos de transporte de mercancías en toda su capacidad, evitándose los recorridos en vacío, y derivándose al ferrocarril los transportes de artículos que no sean de primera necesidad, o puedan sufrir deterioro.

Quinto.—Es una necesidad vital para los intereses de la Nación suprimir el despilfarro de carburantes, los cuales únicamente deben ser utilizados en servicios de comprobado interés, haciéndose ver a los con-

ditos contra la Patria consumiendo gasolina por comodidad o lujo.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Vitoria, 12 de septiembre de 1941.—El Gobernador Civil-Presidente.—Por Delegación, el ingeniero Jefe de Obras Públicas, A. Vida-Abarca, raventores que incurrir en de

ACADEMIA PITILLAS

San Prudencio, 26, 3.º

DELINEANTES TÉCNICOS

Preparación de dibujo para las Escuelas de Ingenieros.

SIEMPRE



Delegación Provincial de ex Combatientes de Alava



Modelo insignia del ex Combatiente, que deberá ser usada por los camaradas ex combatientes en el tamaño mismo del dibujo, en forma análoga a la usada en el Ejército para las insignias de las Divisiones Militares, esto es, bordado sobre la manga derecha de la prenda de uniforme; sus colores son: Flechas en rojo; Casco en gris; y Corona de laurel en verde.

Las Jerarquías locales llevarán sobre el bolsillo derecho el mismo emblema con los mismos colores que en la manga, pero naturalmente en tamaño reducido.

La fabricación o venta de estos emblemas por la industria privada es completamente libre, pero queda terminantemente prohibido el fabricar y vender insignias de otra clase o

características, y muy singularmente, insignias para solapas, pues la fabricación y venta de estas últimas van a ser controladas por el Servicio, con el fin de que solo puedan ser usadas por auténticos ex combatientes, a cuyo efecto estarán numeradas y se entregarán contra presentación del carnet en el que se anotará el número.

Queda terminantemente prohibido el uso de la insignia a las mujeres, aunque tuviesen carnet o certificado de ex combatiente.

Vitoria, 11 de septiembre de 1941.—El Delegado en funciones, C. Aguirre.

CALZADOS Y ALPARGATAS

Casa HIPOLITO

Portal del Rey, 21; Correría, 21; Independencia, 15 (antes Barreras).—VITORIA

Dr. Parra Solache

OCULISTA

Florida, 24.—Teléfono 1735. VITORIA

OPTICA MEDICA

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas. OPTICA FINA EN GENERAL. Sellos para colecciones. 23 MODELOS distintos de GAFAS SOL

DATO. 33.—VITORIA

VITORIA = AL = DIA

La gran corrida de mañana

TODOS EN LOS PATIOS

Ya está completo el ganado en los corrales de la plaza. En uno de los grandes, los seis toros base de todo; en otro, el sobrero, castaño obscuro, de la ganadería de Cairac, al que hace compañía el cabestro jabonero conocido del público vitoriano por el papel que desempeñó en agosto; en otro, las vaquillas emboladas, que son las de antes, dos coloradas y una berrenda en negro, (nuestras antiguas conocidas, la "Pepa" y sus hermanas).

LOS SALAMANQUINOS

El mayoral que ha venido con los toros de don Atanasio Fernández, y que se llama Domichio Pombo, amablemente nos facilitó la reseña de los bichos con los que se presenta su principal al público de Vitoria, pues nunca nos ha dado reses, y son, en su creencia y confianza, o mejor que posee de procedencia del Conde de la Corte.

Sus características son estas:

- Número 2, "Zapatito", negro bragado.
- Número 7, "Platanero", negro.
- Número 39, "Cantador", colorado, ojo de perdiz.
- Número 42, "Zamero", negro.
- Número 44, "Gañanito", negro.
- Número 32, "Lagrimoso", negro bragado.

Los cinco negros están muy bien de cabeza. El colorado, con inclinaciones de cubeto.

UNA APUESTA

En cuanto vimos los bichos de la corrida de mañana apostamos un cigarro puro de los días de gaia con uniforme, —que ahora cuestan tanto

como antes una capa nueva— a que los salamanquinos con que se presenta en nuestra plaza don Atanasio Fernández pesan más (promedio) que los de las corridas de agosto, y otro aficionado que también los vió, aceptó nuestra proposición.

Y como acaso sean muy pocos, tal vez ninguno, los curiosos que conserven o recuerden los pesos de los toros de las tardes del 3 y 5 del pasado mes, diremos honrada y lealmente, —por si nos cogemos los dedos—, que el promedio de los de la primera corrida fué de 231 kilogramos y 50 gramos, que equivale a veinte arrobas y kilo y medio, ya que veinte arrobas son 230 kilos justos; y el de los de la segunda corrida, 234 kilos y 725 gramos, que son veinte arrobas, cuatro kilos y setecientos veinticinco gramos.

Los pesos de los de mañana los daré (D. m.) en el número del lunes, y ¡apuesto otro puro! a que gano el primero, pues no bajará el promedio de veintidós arrobas, acaso ar-

gas.
Me gusta la corrida.
"MANOLETE" SIGUE EN CAMA

Por no perjudicar los intereses de Vitoria, y porque había tiempo sobrado para ello, no hemos dicho nada, aunque sabemos, del estado de "Manolote", que, por seguir en cama en Madrid, como consecuencia de la cogida que el lunes sufrió en Murcia, no puede venir a Vitoria mañana de ninguna manera.

Le sustituirá en nuestra plaza Vicente Barrera.

EL LUNES A MEDIODIA, VAQUILLAS

El lunes, fiesta de Olárizu, a mediodía en la Plaza de Toros, la capea de vaquillas, a las doce y cuarto.

Todas las localidades, a cincuenta céntimos.

Un pobre diablo.

Para el lunes está anunciada otra contra Lorenzo Olárizo a Abruzá, por orobo.

Falange Española Tradicionalista y de las JONS

SERVICIO ESPAÑOL DEL MAESTRADO (S. E. M.)

Nuevamente se recuerda a todos los maestros y maestras que pertenezcan a Falange Española Tradicionalista y de las JONS la obligación de encuadrarse en nuestro Servicio según lo dispuesto en la Circular número 118 de la Secretaría General del Movimiento, a la que se dará cuenta en el término de diez días de los que no cumplan dicha obligación.

También recordamos a nuestros afiliados que no estén al corriente del abono de sus cuotas, lo hagan a la mayor brevedad.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.—El Jefe Provincial del S. E. M.

Comisaría Provincial de Subsidio

PLATO UNICO

Quedan autorizados los señores Industriales a quienes afecta el indicado arbitrio, para trasladar al martes 16 del actual la exacción correspondiente al próximo lunes en que se celebra la llamada fiesta de Olárizu.

Vitoria, 13 de septiembre de 1941.—El Comisario Provincial, Jaime Ozores y Piñeyro.

Delegación de Hacienda de Alava

AVISO

A partir del próximo lunes, día 15 del actual, las horas para despacho al público, en todos los servicios propios de esta Delegación, serán, exclusivamente, de 9 a 12.

Vitoria, 13 de septiembre de 1941.—El Delegado de Hacienda, José Ordoño.

JESUS APELLANIZ

Expone sus cuadros en San Sebastián del 6 al 14 de septiembre, en MERKIENA, URBIETA, 4

Recuperable la tarde de Olárizu

Con motivo de la tradicional romería de Olárizu se declara a efectos de trabajo, festiva recuperable la tarde del próximo lunes día 15.

Quedan facultadas las empresas para guardar fiesta la mañana de ese día con igual derecho a la recuperación de las horas no trabajadas.

Vitoria, 13 de septiembre de 1941.—El Jefe de la Inspección, José Iglesias.

IBARRA Inmejorable confección

De Enseñanza

El "Boletín del Estado" publica hoy la siguiente relación de plazas vacantes para maestras consortes en Alava:

Amurrio, Araya, Areta, Barambio, Baroja, Barriobusto, Berredo, Equino, Elciego, Elvillar, Gamarra Mayor, Labastida, Laguardia, Lapuebla de Labarca, Marquinez, Navaridas, Navarrete, Ondátegui, Otazu, Respalda, Salinas de Añana, Salinillas de Buradón, Santa Cruz de Campezo, Saracho, Ullivarri-Arana, Vitoria y Zuazo.

A. Pereda

Director del Dispensario y del Sanatorio Antituberculoso de "El Campillo"

CORAZON Y PULMONES
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.
M. Iradier, 18, 1.ª izda. Tel. 1235

DECANO MILENARIO
Coñacs CABALLERO

Religiosas

Parroquia de San Miguel

Hoy a las ocho se celebrarán con la solemnidad acostumbrada los cultos eucarísticos marianos en honor de nuestra excelsa Patrona, cantándose en su capilla el Magnificat y la Salve popular.

Liturgia de mañana domingo

La exaltación de la Santa Cruz. Rito doble mayor; ornamento rojo. Misa propia, segunda oración y último Evangelio del Domingo (XV después de Pentecostés). Credo, Prefacio de la Santa Cruz.

Santo Cristo de Abechuco

Se celebrarán mañana los cultos finales del triduo que se tienen en honor de la milagrosa Imagen del Santo Cristo. Habrá a las diez solemnísima Misa Mayor, y por la tarde, a las cuatro y media, función del triduo, predicando el reverendo Pbro. doctor don Román Orbe, Profesor del Seminario Diocesano. En ambos actos se dará a adorar la sagrada Reliquia.

Cofradía de la Virgen Blanca

Por la festividad de Nuestra Señora la Virgen de Estibaliz, se traslada al domingo 21 del actual la Misa cantada que debía celebrarse mañana, a las nueve, y correspondiente al día de la Natividad de la Virgen.

Exija la famosa agua de Vitoria "Cabreiros". Depositarios

ULTRAMARINOS
POLICARPO PALACIOS
Postas, 27. Teléfono 1421

SEGUN CORDELL HULL, EE. UU. ADOPTARA SUS MEDIDAS EN TODOS LOS MARES

No hay acuerdo entre Washington y Tokio. — Thailandia cierra sus fronteras con los países malayos

Nueva York.—Las declaraciones del Secretario de Estado norteamericano, Cordell Hull sobre las zonas defensivas y ofensivas dicen que serán tomadas y prácticamente limitadas y serán extendidas a todos los mares.—(Efe).

Nueva York.—En los círculos oficiales norteamericanos se des-

mienten los rumores según los cuales, los Estados Unidos y el Japon llegarían a ponerse de acuerdo en todas sus cuestiones y puntos.—(Efe).

Vichy.—La frontera entre Thailandia y Malaya ha sido cerrada según ha anunciado la radio de Lyon, de informes re-

cibidos de Bangkok.—Efe.

Nueva York.—El senador Wheller ha declarado que el presidente Roosevelt se acerca cada vez más a la guerra, Norteamérica—dijo—no se halla en peligro, y así lo han demostrado sus Jefes Militares y de la Marina.—Efe.

Berlín.—El Führer Canciller ha condecorado con las insignias de Caballeros de la Cruz de Hierro, a varios generales y oficiales del Ejército alemán.—Efe.

Washington.—El buque norteamericano "Montana" fue hundido en aguas entre Groenlandia e Islandia. Roosevelt fue informado del hecho cuando se hallaba reunido con los miembros del Gobierno yanqui. El Secretario de Marina yanqui dijo, que al parecer, el navío norteamericano fue visto cuando se hundía por un avión británico.—Efe.

Oslo.—Comunican a la Agencia Telegráfica noruega que el buque noruego "Laffoten" fue hundido por los aviones ingleses. El citado buque ni estaba artillado ni navegaba en convoy.—(Efe).

Otros cuatro barcos mercantes hundidos en el Atlántico Norte

Son 164.000 las toneladas en total hundidas al convoy atacado estos días por los submarinos del Reich :: Actividad aérea sobre los objetivos del Africa del Norte :: Las operaciones en el Este, prosiguen

Roma.—Anuncia el comunicado italiano de la mañana de hoy, que las formaciones aéreas del Eje prosiguieron en el Africa Septentrional sus ataques de destrucción en Tobruk y en Marsa Matruk. También fue atacado y bombardeado un aeródromo de la región de Egipto. Benghazi fué nuevamente atacado por los aviones ingleses, y en el barrio árabe fueron ocasionados daños. En el frente de Tobruk ha habido acciones locales de artillería. Un intento aéreo enemigo sobre Catania no ocasionó ni víctimas ni daños. En el Africa Oriental se repitieron los bombardeos sobre Gondar, y las unidades adversarias fueron rechazadas.—(Efe).

Londres.—Poca actividad aérea enemiga señala el comunicado inglés de hoy que ha habido sobre la Gran Bretaña. Algunas localidades del Noroeste

sufrieron daños en sus edificios, no habiéndose registrado víctimas. Dos aviones enemigos fueron derribados.—(Efe).

Berlín.—El comunicado alemán de hoy dice que las operaciones ofensivas del Ejército alemán en todo el Frente Oriental prosiguen metódicamente y con éxito, ajustándose al plan previsto. En el ataque realizado contra el convoy en el Atlántico Norte nuestros submarinos han hundido nuevamente a cuatro mercantes más con un desplazamiento de 19.000 toneladas y a otros tres navios de escolta. El total de los mercantes hundidos en este convoy es de 28 y el del tonelaje global de toneladas 164.000. La aviación ha atacado y alcanzado a tres navios mercantes que navegaban en convoy frente a las costas de Great Yarmouth. También realizó la aviación durante la

jornada de ayer eficaces ataques contra los aeródromos situados en la región de Midlands y contra las fábricas de armamentos y contra un depósito de esencia situados al Suroeste de la Gran Bretaña. En el Africa Septentrional y en la noche del 12 de septiembre, los aviones de bombardeo alemanes atacaron las instalaciones alcanzando los objetivos enemigos, en el Canal de Suez. Los aviones británicos realizaron durante la noche pasada incursiones sobre Francfort y Mannheim, siendo derribados por los servicios de la DCA dos aparatos de bombardeo enemigos.—(Efe).

G. Castilla y Aransay
Estómago, Hgado e Intestino
CLINICA VIRGEN BLANCA
Bayos 2, Teléfono 2.055. 4H, 3

JULIAN BAJO
JOYERIA RELOJERIA
PLATERIA
DATO, 3 VITORIA

Centros Oficiales

OBISPADO

S. E. Rvma. ofició esta mañana de Pontifical en San Sebastián, con motivo del V Aniversario de la liberación de la ciudad.

DIPUTACION

Al conversar esta mañana con el señor Presidente éste se encontraba satisfecho del resultado que van teniendo las fiestas en honor de Santa María de Estibaliz, habiéndole complacido mucho las facilidades dadas por las Compañías de ferrocarriles para el viaje de los peregrinos al Santuario. Nos anunció que se ha conseguido también que haga estación en Oreitia el expreso de las 9,20.

AUDIENCIA

Esta mañana se ha visto la causa seguida contra Vicente Bastida, por el delito de daños.

"Auxilio Social" quiere un pueblo único y fuerte. Un espíritu nacional de justicia. Una hermandad auténtica.

Toda Alava mañana ante su Patrona

Esta mañana ha sido trasladada Santa María de Estibaliz al Palacio de la Provincia, donde se ha celebrado una Hora Mariana.—La Misa de Comunión ha sido oficiada por el Sr. Vicario de la Diócesis. — Ayer dió fin el solemnisimo triduo. — A estas horas la Patrona de Alava recorre las calles de la Ciudad :-

TRASLADO DE LA VIRGEN AL PALACIO DE LA PROVINCIA

Con muestras de un gran fervor por Santa María de Estibaliz, se ha verificado a las cinco de la mañana su traslado desde la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol al Palacio de la Excm. Diputación Foral y Provincial de Alava. Para ello una gran cantidad de fieles devotos alaveses acudió a dicho templo, mujeres, hombres y jóvenes.

Terminada la Vigilia de la Adoración Nocturna y reservado el Santísimo, fué bajada la Virgen de su trono y colocada sobre las andas, comenzándose a rezar el Santo Rosario, entre cuyos Misterios se entonaron algunas detritillas.

LA PROCESION :-

Inmediatamente se organizó la comitiva procesional. En dos filas y cantando el "Magnificat" y el "Oh, María", se dirigió desde San Pedro a la Diputación. Precedía a la Virgen el banderín del Tercio de Estibaliz, que portaba sobre sus hombros el requeté Graciliano Alvarez. Y tras de la imagen, cerrando la procesión, iban el Vicepresidente de la Diputación, don Luis María Uriarte; el P. Prior del Santuario, don Toribio Ramos; el Jefe de la Comandancia de la Guardia civil, teniente coronel Pérez Ruiz de Arcaute; don Pío Fernández, antiguo capellán del Santuario; y don José Yárritu, gran propagador del culto a la Patrona de Alava.

La Virgen, mientras se cantaba su Himno, fué colocada en el trono que tenía preparado en las escalinatas del Palacio Provincial. Este se encontraba ricamente engalanado, rodeando su fachada y la tribuna y columnas y faroles guirnalda con flores, luciendo brillante iluminación.

Sobre las colgaduras han lucido por vez primera en esta ocasión los alaveses los escudos de las Cuadrillas de la Provincia.

Se entonó seguidamente la Salve.

A continuación hubo un acto mariano, dirigido por el Rvdo. don Jesús María Virgala. Dió comienzo con la visita a Santa María de Estibaliz, siguiendo el rezo del Santo Rosario, con letanías; y después el acto de reparación, profesión de esclavitud a María y acción de gracias al Señor por las prerrogativas con que adornó a su Madre, terminándose con la Salve.

Se concluía a las seis, cuando amanecía.

EL TRIDUO :- :-

Ayer terminó el triduo en honor de la Virgen de Estibaliz, que con tanto fervor y esplendor se ha celebrado, antecedido a los magnos actos de hoy y mañana.

Como los días precedentes, asistieron las Autoridades. La Capilla de música, que tan excelentemente han intervenido cada una de las tres noches, cantó ayer otro de los "Tantum ergo" del maestro alavés Goycoechea y un "Ave María", del maestro Sotés.

En la bendición ofició el M. I. señor don Prudencio Sáez de Dallo.

El Rvdo. Prelado de la Diócesis predicó un elocuente sermón. "Tu honorificentia populi nostri" fué su tema. E hizo historia de la devoción del pueblo alavés a Santa María de Estibaliz, comenzando por recordar sus orígenes y el privilegio de que nuestra provincia gozó con servando su personalidad ciudadana y su religiosidad y destacando la estrecha unión de ambas manifestaciones. Y, luego de traer a la memoria aquellos distinguidos acontecimientos, en los que la intercesión de Santa

María se dejaba sentir, los "Juicios de Dios" y las reuniones del 24 de junio en San Juan de Arriaga, siguió haciendo historia de la que ha tenido el culto a la Virgen de Estibaliz, amonada después de la extinción de la Cofradía de Arriaga; la desaparición del Abad en el Santuario, el paso del mismo y sus posesiones a los señores de Aya la y al Hospicio, con la gran decadencia de los siglos XVIII y XIX y el arrinconamiento de la Virgen en Villafranca, casi derruido su Santuario. Y más tarde, en el primer año del siglo XX el paso del Santuario a la Diputación y al Ayuntamiento, su restauración, la venida de Santa María a Vitoria y su estancia en el Palacio de la Provincia al ser consagrada en ella la imagen del Corazón de Jesús y en la solemnisima ocasión de su coronación.

Monseñor Lauzurica aludiendo a la restauración de la ermita de San Juan de Arriaga, abrazados ambos monumentos, expuso también su deseo de que pronto se establezca la Abadía entre la Comunidad de San Benito, que custodia el Santuario de la Patrona de Alava, para que por medio de ella y de aquellos sea glorificado Dios. Se completó en ver como los llamados Re corridos van extendiendo por toda la provincia la fuerza del culto a Santa María de Estibaliz, y concluyó implorando su protección para que, con un buen pasar corporal y bienestar espiritual, nos muestre luego a su Hijo, Jesús.

MISA DE COMUNION

A las ocho y media se ha rezado una Misa, celebrada por el M. I. señor Vicario Provincial de la Diócesis, don Eugenio Bétia, distribuyéndose la Sagrada Comunión.

Entre las numerosas personas que han asistido estaban la Congregación Mariana y la Asociación de Hijas de María. El coro de éstas ha interpretado diversos cánticos durante la Misa, entonándose al final el "Magnificat" y el Himno a la Virgen de Estibaliz. Después se ha rezado el Santo Rosario. Se ha dicho el Credo, al llegar su momento, y, al "Sanctus" el Trisagio de la Santísima Virgen.

En la tribuna que hace de presbiterio han asistido el Presidente de la Diputación y el Alcalde de la ciudad; y debajo, los señores diputados de la Excelentísima Corporación Foral y Provincial de Alava.

VISITAS PERMANENTES

Permanentemente ha habido durante todo el día gentes arrodilladas ante nuestra Excelsa Reina y Señora, dirigiéndola sus amorosas oraciones. Desde su llegada al Palacio Casa de Alava, hasta la organización de la procesión para su traslado al Santuario. Y al paso del pueblo por aquel lugar, aquel reverente, se descubría ante nuestra veneranda Virgen.

El Cuerpo de Mifones ha prestado guardia constante.

LA PEREGRINACION

Primera.—Según sea el número de peregrinos de la ciudad, se formarán dos o más secciones, cada una de las cuales presidirá un Rvdo. Párroco de Vitoria.

Segunda.—Al llegar a Andollu la primera sección, que constará por lo menos de 300 a 400 peregrinos, se formará la procesión con Cruz alzada, estandartes marianos de la parroquia del Rvdo. Párroco que la presida, un coro de cantores y varios jóvenes que cantarán cánticos alusivos al acto y dirigirán el rezo del Santo Rosario en el trayecto que media desde la estación de Andolla hasta el Santuario.

Tercera.—Luego de ponerse esta sección en marcha, llegará la segunda a la estación y se organizará en la misma forma, y así las demás secciones.

Cuarta.—A estas secciones se unirán, ya en Vitoria ya en Andollu también los peregrinos de los pueblos convecinos.

TRENES Y AUTOMOVILES

Por la línea del Norte pararán en Oreitia, donde se está construyendo un apeadero, los trenes descendentes 1.074 (mixto) de las diez y cuarto; ascen-

VISITA DE LAS AUTORIDADES A LA VIRGEN

A las doce del mediodía se ha rezado otra Misa ante la Virgen de Estibaliz en el Palacio de la Provincia, siendo celebrada por el Mayordomo del Asilo Provincial de Santa María de las Nieves, don Daniel Salazar. Le ha ayudado el peregrino José Vicente.

Al acto han asistido el Excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia; el coronel O'Shea, gobernador militar accidental; la Excm. Diputación y otras Autoridades.

Se han interpretado diversos cantos marianos durante la celebración de la Santa Misa.

Al final de ella se ha postrado ante la Virgen, rezando el Santo Rosario, la Juventud Feminina de Acción Católica.

dente de las doce y media número 26.

También pararán en Oreitia el expreso Madrid-Irún de las 9,15 llegando a Oreitia a las 9,30; y el correo descendente de las 3,15, que recogerá en Oreitia de regreso a los peregrinos de Salvatierra y Araya.

Se darán billetes de ida y vuelta.

Por el ferrocarril de Estella saldrá el primer tren Vitoria-Andollu a las NUEVE MENOS CUARTO. Sucesivamente se irán organizando todos los trenes especiales que sean necesarios.

A las ocho habrá un tren especial en el que irán las fuerzas que han de rendir honores en Estibaliz, y que llevará también a los peregrinos que lo deseen.

VIANDAS Y COMIDAS

Dada la aglomeración del día 14 en el histórico cerro, es necesario que a fin de facilitar los servicios de la hospedería del Santuario se recomienda traigan de sus casas las raciones personales.

BENDICION PAPANAL

Después de la Misa Pontifical del domingo, todos los fieles presentes en Estibaliz podrán recibir la Bendición Papal con Indulgencia Plenaria, concedida para este acto por S. S. el Papa Pío XII.

Asimismo podrán lucrar Indulgencia Plenaria, una sola vez, por visitar el Santuario de Estibaliz, durante el año de la proclamación canónica del Patronato, o sea hasta la misma fecha de septiembre de 1942.

CULTOS DE LA TARDE

A las cuatro de la tarde se celebrará en el Santuario una función eucarístico-mariana en honor de nuestra Excelsa Patrona.

Compro trapo fino

Lavado, a 5 pesetas kilogramo en Molduras Jiménez, Calvo Sotelo, 75.

FRONTON VITORIANO

Sábado 13 de septiembre, a las 10:30 de la noche, grandes partidos de pelota.

Primer partido:

Arrien II y Arámburu, contra Corta y Artázo

Segundo partido:

Bolnaga y Chara, contra Monasterio y Aboliz

Domingo 14, a las SIETE de la tarde

Primer partido:

Irureta II y Chiquito de Durango, contra Urcelay II y Chara

Segundo partido:

Alano VII y IV, contra Uvilla I y Gallastegui

OCASION GAFAS SOL

Cristales primera clase y armadura de concha, las de 16 pesetas, ahora a 7'75. OCASION: Hay monturas en concha blanca, modelo para señoritas. -- Compro objetos usados de oro; cadenas, sortijas, pendientes, etc., etc., pagando más que nadie.

ISASIA. - Dato, 24. - Vitoria

APUNTE

HABLA LA JERARQUIA

El Rvdo. Prelado de Pamplona ha tenido la atención, que agradecemos, de dedicarnos un ejemplar de su famosísima Pastoral, ensalzada ya en la prensa nacional, "contra los bailes extranjeros e inmorales del agarrado".

"No hablamos del baile en general —dice el Prelado—, arte que procura expresar la belleza a su manera y por los medios particulares de que dispone... No hablamos del baile suelto entre jóvenes de ambos sexos, ese baile ágil, bello y decoroso... Esos bailes tradicionales son preciosa reliquia folclórica recuerdo de abuelos y olor de siglos..."

No es contra estos bailes honestos, artísticos y tradicionales del pueblo español contra los que escribe el Prelado navarro. Para éstos tiene rendidas alabanzas. Toda su pastoral severidad va sobre aquellos bailes modernos nacidos "en las charcas de otros pueblos podridos", en la carroña moral de Europa, en el estallido bestial de las tribus más degradadas de la tierra".

"¿Habrá algún o alguna joven, no ya piadoso sino simplemente educados o de buen gusto, que no sienta repugnancia al revolcarse en la cienaga perversa y degradada de lo extranjero, teniendo en España expansiones morales y bellas para saciar la inquietud de sus años mozos?"

Esta es la conclusión interrogante con que el ilustre Prelado navarro da fin a su expiación españolísima de la doctrina tradicional católica, y de la tradición estética española.

No nos extraña que la prensa periódica dedique a su oportunidad los mejores encomios; ni que en los Centros de Acción Católica se apresten a su más fervorosa propaganda, que es pro pagar los ideales auténticos de nuestra Cruzada.—ACEBEDO.